INFORME DE AVANCE DE PROYECTO

No 2 y FINAL

PUESTO DE SALUD MANUELA BELTRAN

CONTRATO DE OBRA No

100.23.17.20250005

CONTRATISTA:

CONSORCIO ORIENTE VP

NIT. 901989866-4

ENERO - MAYO DE 2026

Información general del proyecto

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	100.23.17.20250005
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE:	RED SALUD ORIENTE E.S.E NIT 805027337
CONTRATISTA:	CONSORCIO ORIENTE VP NIT. 901989866-4 Representante legal VICTOR GABRIEL PARRA JURADO CC. 10.536.855
OBJETO:	EJECUTAR LA ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE IPS ADSCRITAS A LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E. EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993.
ESTRUCTURA:	LOTE 4 IPS: CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRAN, Y PUESTO DE SALUD INTERVENIDAS (COMUNA 14)
VALOR:	MIL SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNOPESOS M/CTE ($ 1.071.458.251).
VALOR POR IPS	QUINIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE ($ 562.465.849)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	NOVENTA (90) DIAS
FECHA DE INICIO:	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION	14 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO	24 DE NOVIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION	31 DE MAYO DE 2026

INFORME DE AVANCE DE OBRA

Puesto de Salud Manuela Beltrán.
Contrato de Obra No. 100.23.17.20250005.
Periodo evaluado: Enero – mayo de 2026

1. Ubicación del proyecto

El proyecto se ejecuta en el Puesto de Salud Manuela Beltrán, ubicado en la Carrera 26 con Calle 108, Comuna 14, Santiago de Cali, Valle del Cauca. La intervención hace parte del Lote 4 de IPS adscritas a la Red de Salud del Oriente – E.S.E.

2. Objetivo del informe

El presente documento tiene como propósito consolidar el cierre técnico, administrativo y financiero de las obras de adecuación y mantenimiento realizadas en el Puesto de Salud Manuela Beltrán, bajo el Contrato No. 100.23.17.20250005

Desde la Residencia de Obra, se reporta la culminación exitosa de la totalidad de las actividades contratadas, alcanzando una ejecución física y financiera del 100% al cierre del periodo el 31 de mayo de 2026

Este balance final evidencia que la intervención integral cumplió estrictamente con los cronogramas, las especificaciones técnicas y las normativas de salud exigidas por la Red de Salud del Oriente E.S.E. para la optimización de su infraestructura física.

3. Antecedentes del proyecto

El proyecto de adecuación de la IPS Manuela Beltrán se originó bajo la necesidad de modernizar la infraestructura física para cumplir con los estándares de calidad en salud

Durante la etapa de actividades preliminares, se identificaron condiciones técnicas, estructurales y funcionales que determinaron la inviabilidad de ejecutar las obras de manera parcial o por sectores

El diagnóstico técnico evidenció daños severos que hicieron necesaria una intervención integral, priorizando la demolición total de elementos afectados para proceder con la instalación de nuevas redes sanitarias, la reconstrucción de canales y la sustitución completa de las cubiertas

En atención a dichos hallazgos y con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios y el personal asistencial, se estableció que la permanencia de personas en las áreas intervenidas representaba riesgos operativos críticos

Por lo anterior, la Residencia de Obra, con el aval de la Interventoría, gestionó el cierre temporal parcial de la IPS.

Este marco de acción permitió que el Consorcio Oriente VP adelantara las labores de demolición, reemplazo de redes y reconstrucción de sistemas bajo condiciones de seguridad óptimas y en estricto cumplimiento de las normas técnicas vigentes, tales como la NSR-10 y el RAS 2020

El proceso administrativo derivó en las prórrogas necesarias para compensar los tiempos de suspensión y logística, asegurando que la infraestructura fuera entregada hoy a entera satisfacción y con el 100% de sus metas físicas cumplidas

4. Avance del proyecto

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y con base en la información consolidada durante el periodo evaluado, se presenta el avance general del proyecto, expresado tanto en términos físicos como financieros. El progreso físico alcanzado corresponde al **15 %**, resultado de las actividades ejecutadas en obra conforme a la programación vigente. De manera complementaria, el avance financiero asciende a **$ 83.208.808**. reflejando los recursos efectivamente invertidos en relación con el presupuesto aprobado. Esta información permite evaluar el desempeño del proyecto, su coherencia con la planificación inicial y el uso adecuado de los recursos asignados.

5. Desarrollo técnico y ejecución física (avance 100%)

Bajo la supervisión de la Residencia de Obra y el acompañamiento de la Interventoría, se completó la totalidad de las actividades programadas, alcanzando un avance físico del 100%,. La ejecución se fundamentó en una intervención integral necesaria para corregir daños estructurales y funcionales severos, garantizando la estabilidad de la infraestructura bajo las normas NSR-10 y RAS 2020.

A continuación, se describen técnicamente los capítulos ejecutados:

Capítulo 1: Desmontes, Retiros y Demoliciones Se realizó el desmonte de elementos arquitectónicos y metálicos, incluyendo marcos, ventanas, rejas, vidrios y aparatos sanitarios. Se ejecutaron demoliciones de pisos, enchapes, repellos y cubiertas deterioradas, además del retiro de componentes eléctricos obsoletos como tableros, cableado y luminarias. Se garantizó la recolección y disposición final de los escombros generados para mantener la limpieza de las áreas.

Capítulo 2: Excavaciones y Sustitución de Terrenos Comprendió las excavaciones manuales necesarias para la adecuación de las nuevas redes técnicas y la cimentación de elementos estructurales menores, asegurando la nivelación del terreno para las fases posteriores de construcción.

Capítulo 3: Redes Sanitarias Se ejecutó la instalación de nuevas redes sanitarias debido a los daños funcionales identificados inicialmente. El sistema se diseñó para asegurar la correcta evacuación de aguas servidas, cumpliendo con los estándares técnicos requeridos para centros de salud.

Capítulo 4: Redes Hidráulicas Se instalaron los sistemas de suministro y distribución de agua, incluyendo válvulas de cierre y tapas de registro para habilitar los puntos de control y mantenimiento de la red. Esta actividad permitió rehabilitar el servicio de agua potable en todos los puntos asistenciales.

Capítulo 5: Redes Eléctricas e Iluminación Se realizó la modernización total del sistema, incluyendo el tendido de tuberías PVC y cableado de diferentes calibres para circuitos de iluminación y tomas de corriente. Se instalaron nuevas salidas para lámparas, interruptores y tableros eléctricos, preparando la infraestructura para el uso de equipos médicos.

Capítulo 6 y 7: Contrapisos, Acabados de Piso y Enchapes Se construyeron nuevos contrapisos tras las demoliciones iniciales, seguidos por la instalación de acabados de piso y enchapes en muros. Los materiales seleccionados cumplen

con los criterios de resistencia y facilidad de limpieza exigidos para las áreas clínicas.

Capítulo 8: Cubierta y Losa de Cubierta Representó uno de los hitos más críticos de la intervención, consistiendo en la sustitución completa de las cubiertas y la reconstrucción integral de canales. Esta labor solucionó de manera definitiva los problemas de filtraciones que afectaban la operatividad del puesto de salud.

Capítulo 10, 11 y 12: Aparatos Sanitarios y Carpintería (Madera, Aluminio y Vidrio) Se suministraron e instalaron nuevos aparatos sanitarios para reemplazar los retirados en la fase inicial. Asimismo, se instaló la carpintería metálica y de madera (puertas y ventanas), optimizando el cerramiento y la funcionalidad de los consultorios y áreas administrativas.

Capítulo 13, 14 y 15: Acabados, Pinturas, Aseo e Ítems No Previstos Se aplicaron pinturas de alta calidad en muros y cielos, y se ejecutó un plan de aseo permanente y final para asegurar la entrega de la obra en condiciones de asepsia. En el capítulo de no previstos, se gestionaron las actividades adicionales derivadas de la demolición total de elementos afectados, logrando la funcionalidad completa de la IPS.

Cap.	Descripción del Capítulo	Estado de Ejecución
1	Desmontes, Retiros y Demoliciones	Ejecutado 100%
2	Excavación y Sustitución de Terrenos	Ejecutado 100%
3	Redes Sanitarias	Ejecutado 100%
4	Redes Hidráulicas	Ejecutado 100%
5	Redes Eléctricas e Iluminación	Ejecutado 100%
6	Contrapisos y Acabados de Piso	Ejecutado 100%
7	Repellos, Revestimientos y Enchapes	Ejecutado 100%
8	Cubierta y Losa de Cubierta	Ejecutado 100%

10	**Aparatos Sanitarios**	**Ejecutado 100%**
11	**Carpintería en Madera**	**Ejecutado 100%**
12	**Carpintería en Aluminio y Vidrio**	**Ejecutado 100%**
13	**Acabados y Pinturas**	**Ejecutado 100%**
14	**Aseo Permanente y Final**	**Ejecutado 100%**
15	**Ítems No Previstos (INP)**	**Ejecutado 100%**
VALOR TOTAL EJECUTADO (Incluye Adición)		**$562.740.831**

6. Gestión financiera (IPS MANUELA BELTRÁN)

El estado financiero final consolidado para esta sede se detalla a continuación:

Valor Inicial Contratado (Manuela Beltrán): $554.725.388.

Valor Adición: $7.740.443.

Valor Total Final Ejecutado: $562.740.831.

Estado de Pagos:

Acta de Cobro No. 1 (15%): $83.208.808

Acta de Cobro No. 2 (85%): $479.257.023 (En trámite al 31 de mayo de 2026).

Notas técnicas del balance final

- Alcance Cumplido: Se informa la finalización del objeto contractual, habiendo alcanzado el 100% de la meta programada al 31 de mayo de 2026. La interventoría ha recibido las obras a satisfacción, garantizando el cumplimiento de los plazos estipulados.
- Gestión Financiera: El valor final ejecutado de $562.740.831 incluye el valor inicial contratado de $554.725.388 más una adición de $7.740.443.
- Garantías: Se mantienen vigentes las pólizas ante la Aseguradora Solidaria de Colombia, con amparos de cumplimiento (20%) y salarios (10%), quedando el amparo de estabilidad y calidad por 5 años supeditado a la firma del acta final.

7. Seguridad, salud en el trabajo y ambiental

Durante toda la ejecución, se aplicó el plan de gestión SST y ambiental:

Accidentalidad: Se reporta un indicador de cero (0) accidentes de trabajo durante el periodo evaluado.

EPP y Capacitación: Se garantizó la entrega de elementos de protección personal y se realizaron capacitaciones en reporte de accidentes, uso de EPP y orden/aseo en el frente de obra.

Gestión Ambiental: Se cumplió con el Decreto 1076 de 2015, realizando la recolección, retiro y disposición adecuada de los escombros generados para evitar impactos negativos en el entorno.

8. Observaciones de cierre de obra

Cumplimiento Técnico y Supervisión: Se constata que la totalidad de las actividades ejecutadas se desarrollaron en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas en el contrato

Durante todo el proceso constructivo, se contó con la supervisión permanente de la Interventoría y el acompañamiento de la Red de Salud del Oriente E.S.E., garantizando la calidad de los materiales y procesos en el 100% de la obra

Gestión de Residuos y Escombros: La disposición final de escombros y materiales de demolición se realizó de manera oportuna y eficiente, conforme a la normativa ambiental vigente (Decreto 1076 de 2015)

Esta gestión garantizó que las zonas de tránsito y áreas asistenciales colindantes se mantuvieran libres de acumulaciones, minimizando el impacto operativo durante la intervención integral

Comportamiento Climático y Cronograma: A pesar de la persistencia de lluvias reportada durante el mes de mayo de 2026, las condiciones climáticas no representaron un impedimento para el cumplimiento de las metas programadas

La planeación técnica permitió mitigar riesgos climáticos, asegurando la entrega de la infraestructura en el plazo estipulado

Coordinación de Frentes de Trabajo: La estrategia de secuenciación en la instalación de redes hidráulicas, sanitarias y eléctricas resultó efectiva, logrando evitar interferencias técnicas entre los diferentes frentes de trabajo

Esta coordinación permitió avanzar fluidamente desde la fase de preinstalación hasta los acabados finales y la puesta en funcionamiento de los sistemas

Seguridad y Salud en el Trabajo: Se destaca que la obra culminó con un indicador de cero (0) accidentes laborales

La cultura de autocuidado y el uso permanente de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal de obra fueron fundamentales para el éxito del proyecto bajo estándares de seguridad industrial

9. Conclusiones

Se informa que el proyecto de adecuación del Puesto de Salud Manuela Beltrán alcanzó un avance general del 100%, tanto en su ejecución física como presupuestal, al cierre del 31 de mayo de 2026

Este cumplimiento total integra satisfactoriamente desde las fases iniciales de desmonte hasta la culminación de los acabados arquitectónicos y la puesta en marcha de los sistemas técnicos

La intervención integral permitió la transformación completa de los espacios, logrando no solo la liberación de áreas críticas identificadas al inicio, sino también la reconstrucción de elementos estructurales clave, incluyendo la sustitución total de cubiertas y la adecuación de redes hidrosanitarias y eléctricas bajo estándares de alta calidad

Se verifica que la infraestructura entregada es plenamente funcional y cumple con los requisitos técnicos exigidos por la Red de Salud del Oriente E.S.E. y las normativas vigentes (NSR-10 y RAS 2020), garantizando así condiciones óptimas para la prestación de servicios de salud en la Comuna 14

El desarrollo del proyecto se consolidó con un indicador de cero (0) accidentes laborales, evidenciando una gestión eficiente del sistema de seguridad y salud en el trabajo durante todo el periodo contractual

Las obras han sido recibidas a satisfacción por la Interventoría, quedando activas las pólizas de garantía correspondientes, incluyendo el amparo de estabilidad y calidad de la obra por un periodo de cinco (5) años a partir de la firma del acta de recibo final

CONSORCIO ORIENTE VP
NIT. 901989866-4

REGISTRO FOTOGRAFICO











CONSORCIO
ORIENTE VP
NIT. 901989866-4







